

Área de conocimiento: 295 EXPLOTACIÓN DE MINAS

Asignatura	C	Cre	Pres	P	Cur	Matr. Total	Matr.	Ajuste Unidad Control Docencia	
						2019	2019	Horas	Observaciones
101188 Mineralogía	B	6.0	40	C2	2	15			
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales							6		
Rivera Rodríguez. Rafael							36	24	0
520 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil							7		
595 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Eléctrica							2		
Total horas:							36	24	0
101201 Laboreo I		6.0	40	C1	3	14			
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales							7		
Rivera Rodríguez. Rafael							36	24	0
520 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil							7		
Total horas:							36	24	0
101202 Laboreo II		4.5	40	C1	4	17			
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales							10		
Rivera Rodríguez. Rafael							27	18	0
520 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil							7		
Total horas:							27	18	0
101203 Voladuras y Explosivos		4.5	40	C1	3	7			
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales							0		
Hernando Fernández. José Luis							27	18	0
520 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil							7		
Total horas:							27	18	0
101204 Tratamiento de Minerales	O	6.0	40	C2	3	6			
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales							4		
Hernando Fernández. José Luis							36	24	0
520 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil							2		
Total horas:							36	24	0

Área de conocimiento: 295 EXPLOTACIÓN DE MINAS

Asignatura	C	Cre	Pres	P	Cur	Matr. Total	Matr.	Ajuste Unidad Control Docencia	
						2019	2019	Horas	Observaciones
101209 Obras Subterráneas y Superficiales	O	6.0	40	C2	4	6			
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales							1		
Hernando Fernández. José Luis							36	24	0
520 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil							4		
589 Máster Universitario en Ingeniería de Minas							1		
						Total horas:	36	24	0
101211 Explotación y Tratamiento de Combustibles	O	6.0	40	C1	4	13			
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales							3		
Hernando Fernández. José Luis							36	24	0
520 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil							6		
589 Máster Universitario en Ingeniería de Minas							2		
						Total horas:	36	24	0
101217 Explosivos		6.0	40	C1	3	3			
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales							3		
Rivera Rodríguez. Rafael							17	14	0
						Total horas:	17	14	0
589002 Investigación y Gestión de Recursos Minerales Rocas Industriales y Recursos Energéticos	O	4.0	30	C2	1	1			
589 Máster Universitario en Ingeniería de Minas							1		
* Sin Dotacion Explotación de Minas. Pte. Asignar							9	6	0
						Total horas:	9	6	0

2019/2020

Área de conocimiento: 295 Explotación De Minas

Nombre	Dedicación	Recon.	Capacidad		Reducciones						Enrase		
			Anual(*)	Neta(*)	Total	Cargo y Rep.	Otros cargos	Invest.	Academ.	Otras		MS	
HERNANDO FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	225		280,0	166,7	-113,3	-10,0				-63,3		-40,0	
RIVERA RODRÍGUEZ, RAFAEL	196		240,0	215,0	-25,0					-25,0			
Totales área de conocimiento:	421	0	520,0	381,7	-138,3	-10,0				-88,3		-40,0	0,0

Dedicación docente Área 421

Ajustes: 0

Ajustada (1): 421

Capacidad docente (2): 520,0

Reducciones (totales) (3): 138,3

Reducciones (déficit) (4): 138,3

Superávit (2-1-3):

Déficit (1-2+4): 39,3

(*) La dedicación docente de un profesor debe ser como mínimo de 80 horas, una vez aplicadas todas las reducciones posibles, salvo en los casos contemplados en el Reglamento vigente.

(*) Capacidad anual según Real Decreto-ley 14/2012 (320 horas, 240 horas, 160 horas) menos reducción por edad, maternidad y profesorado estable adscrito a la EPS de Belmez.

(*) La capacidad neta total se verá incrementada con las reducciones docentes que no computan para contratar nuevo profesorado [(3)-(4)]. Cada profesor/a incrementará su capacidad neta de manera proporcional a sus obligaciones docentes. La capacidad neta máxima para el curso 2019/2020 no podrá superar las 240 horas.